



## **MEMORIA EJERCICIO 2010**

# **COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE VALENCIA**

## **JUNTA DE GOBIERNO**

La composición de la Junta de Gobierno del Colegio, corresponde a la que tomó posesión el 9-01-2007, tras las reglamentarias elecciones llevadas a cabo el día 14 de diciembre de 2006 y está integrada por:

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>D. ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ</b>
<b>VICEPRESIDENTE 1º</b>	<b>D. JUAN MARCOS TIMONER LLORET</b>
<b>VICEPRESIDENTE 2º:</b>	<b>D. MOISÉS PAULO SANSALONI MIÑANA</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>D. VICENTE DÍEZ CRESPO</b>
<b>TESORERO:</b>	<b>D. CARLOS PADILLA CARMONA</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>Dª MARÍA TERESA ALBELDA DURÁ</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>Dª MARÍA LUISA RUIZ SALAS</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>D. SALVADOR ORÓN GÓMEZ</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MOMPALER</b>

## **COMISIONES/ÁREAS DE TRABAJO**

Integradas conforme a la elección de entre los miembros de la Junta de Gobierno, son miembros natos de todas y cada una de ellas, los Sres. Presidente y Secretario, en cuya condición actuarán; no obstante todos los miembros de la Junta pueden incorporarse a cualquiera de las Comisiones constituidas a fin de colaborar en sus actividades.

### **CONSEJO AUTONÓMICO**

**D. ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

### **DEONTOLOGÍA PROFESIONAL**

**D. VICENTE DÍEZ CRESPO**

### **FERIA URBE**

**D. JUAN MARCOS TIMONER LLORET**  
**D. ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
**D. CARLOS PADILLA CARMONA**

### **FIESTA PATRONA** **Y HONORARIOS PROFESIONALES**

**Dª MARÍA TERESA ALBELDA DURÁ**

### **FORMACION**

**D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MOMPALER**

**INFORMÁTICA Y VALORACIONES**

D. SALVADOR ORÓN GOMEZ  
D. MOISÉS PAULO SANSALONI MIÑANA  
D. CARLOS PADILLA CARMONA

**PORTAVOZ COLEGIAL-RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN  
RELACIONES CON LA PRENSA  
Y REVISTA DEL COLEGIO**

D. MOISÉS PAULO SANSALONI MIÑANA

**RELACIONES CON EL PERSONAL**

D. CARLOS PADILLA CARMONA

**RELACIONES INSTITUCIONALES  
Y REGULACIÓN DE LA PROFESIÓN**

D. JUAN MARCOS TIMONER LLORET

**TURNOS**

D. JUAN MARCOS TIMONER LLORET  
D<sup>a</sup> MARÍA TERESA ALBELDA DURÁ  
D. SALVADOR ORÓN GOMEZ

**SECRETARIA**

D. VICENTE DÍEZ CRESPO

**SERVICIOS A COLEGIADOS**

D. CARLOS PADILLA CARMONA

**VENTA SEDE COLEGIAL  
Y RELACIÓN CON PROVEEDORES**

D<sup>a</sup> MARÍA LUISA RUIZ SALAS

**COMISIÓN MIXTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
DE VIGILANCIA Y CONTROL**

D. JUAN MARCOS TIMONER LLORET  
D<sup>a</sup> ISABEL PARRA PARRA

=====

## **JUNTAS DE GOBIERNO CELEBRADAS**

**La Junta de Gobierno del Colegio** se ha reunido en las siguientes sesiones:

1ª	23-02-2010	Valencia
2ª	29-04-2010	Valencia
3ª	29-06-2010	Valencia
4ª	14-09-2010	Valencia
5ª	04-11-2010	Valencia
6ª	02-12-2010	Valencia
7ª	20-12-2010	Valencia
<b>TOTAL 7</b>		

## **JUNTAS GENERALES ORDINARIAS**

1ª	25-05-2010	Valencia
2ª	20-12-2010	Valencia
<b>TOTAL: 2</b>		

## **COMISIÓN DE TURNOS**

**La Comisión de Turnos** se ha reunido en las siguientes sesiones:

1ª	7-01-2010	Valencia
2ª	03-01-2010	Valencia
3ª	18-01-2010	Valencia
4ª	15-02-2010	Valencia
5ª	26-02-2010	Valencia
6ª	16-04-2010	Valencia
7ª	06-07-2010	Valencia
<b>TOTAL 7</b>		

=====

## REUNIONES DEL CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector de los C.O.A.P.I. se reunió en las siguientes sesiones:

1ª	01-02-2010	Madrid
2ª	24-03-2010	Madrid
3ª	23-04-2010	Madrid
4ª	19-05-2010	Madrid
5ª	22-07-2010	Madrid
6ª	03-09-2010	Madrid
7ª	07-10-2010	Madrid
8ª	10-11-2010	Madrid
9ª	16-12-2010	Asturias
<b>TOTAL 9</b>		

## REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

El Pleno del Consejo General de los C.O.A.P.I. se reunió en las siguientes sesiones:

1ª	24-03-2010	Sesión extraordinaria	Madrid
2ª	25-03-2010	Sesión ordinaria	Madrid
3º	22-07-2010	Sesión ordinaria	Madrid
4ª	23-07-2010	Sesión extraordinaria	Madrid
5ª	17-12-2010	Sesión ordinaria	Madrid
<b>TOTAL 5</b>			

---

---

## UNIÓN PROFESIONAL-VALENCIA

Se han celebrado las siguientes Juntas Generales **Extraordinarias de Unión Profesional de Valencia.**

1ª	1-01-2010	Valencia
<b>TOTAL 1</b>		

---

---

### MOVIMIENTO COLEGIAL.

- EN EJERCICIO 31-12-09:	240*
- SIN EJERCICIO 31-12-09:	37*
TOTAL.....	277*

#### **ALTAS**

<i>En Ejercicio:</i>	6
<i>Sin Ejercicio:</i>	
<i>Reingreso:</i>	2

<b>PASE A SITUACIÓN DE SIN EJERCICIO:</b>	6
<b>PASE A SITUACIÓN DE EN EJERCICIO:</b>	5

#### **BAJAS**

- A PETICIÓN PROPIA:	23
- POR DEFUNCIÓN: D. JESÚS BELTRÁN ALEMAN	1
- POR IMPAGO DE CUOTAS	7

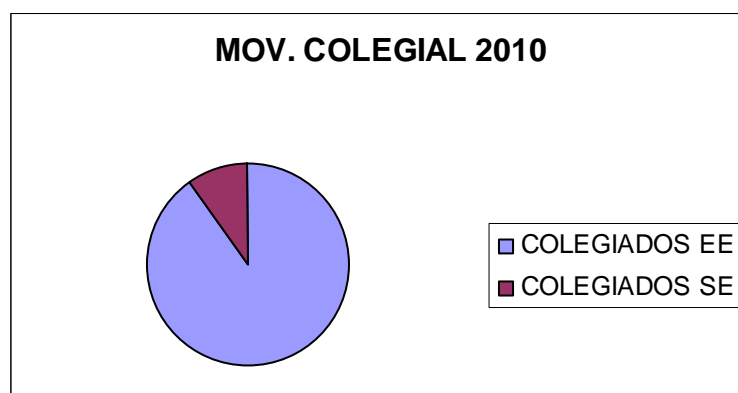
#### **COLEGIADOS:**

- EN EJERCICIO 31-12-10:	229
- SIN EJERCICIO 31-12-10:	25
TOTAL.....	254

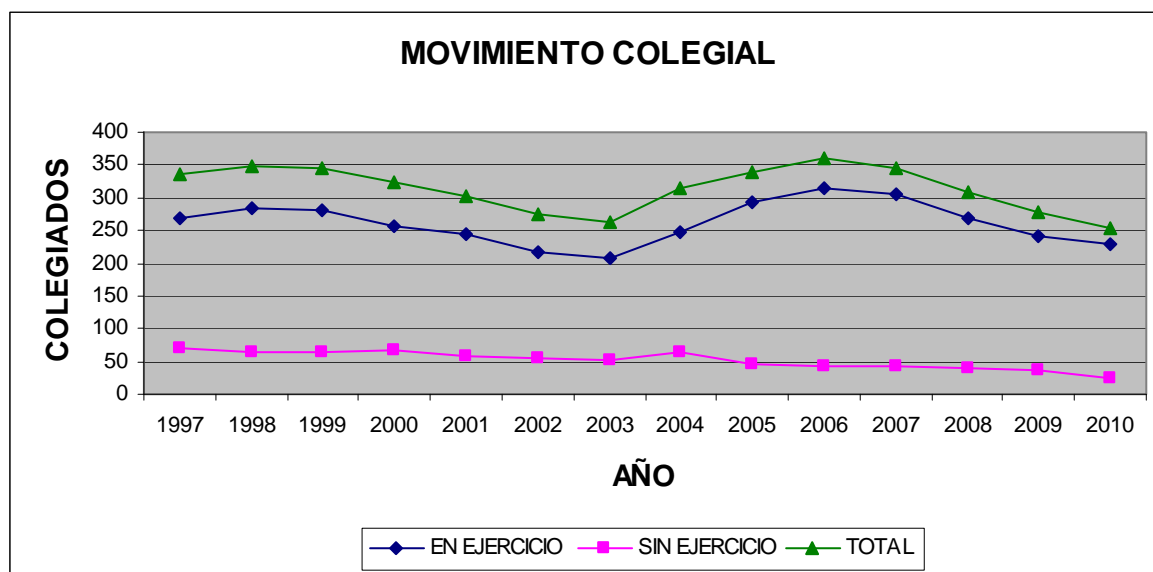
**DECRECIMIENTO** - 8'30%

(\*) Datos recogidos de la Memoria/09.

### GRÁFICO SITUACIÓN MOVIMIENTO COLEGIAL A 31-12-2010



## GRAFICO EVOLUCION DE 1997 A 31-12-2010



---

### MOVIMIENTO DE SECRETARIA

#### **CORRESPONDENCIA:**

- Registro de Entrada:	570
- Registro de Salida:	581
- Certificados:	34

#### **CIRCULARES:**

CIRCULARES REMITIDAS	
POR CORREO ELECTRONICO	15
POR CORREO POSTAL	2

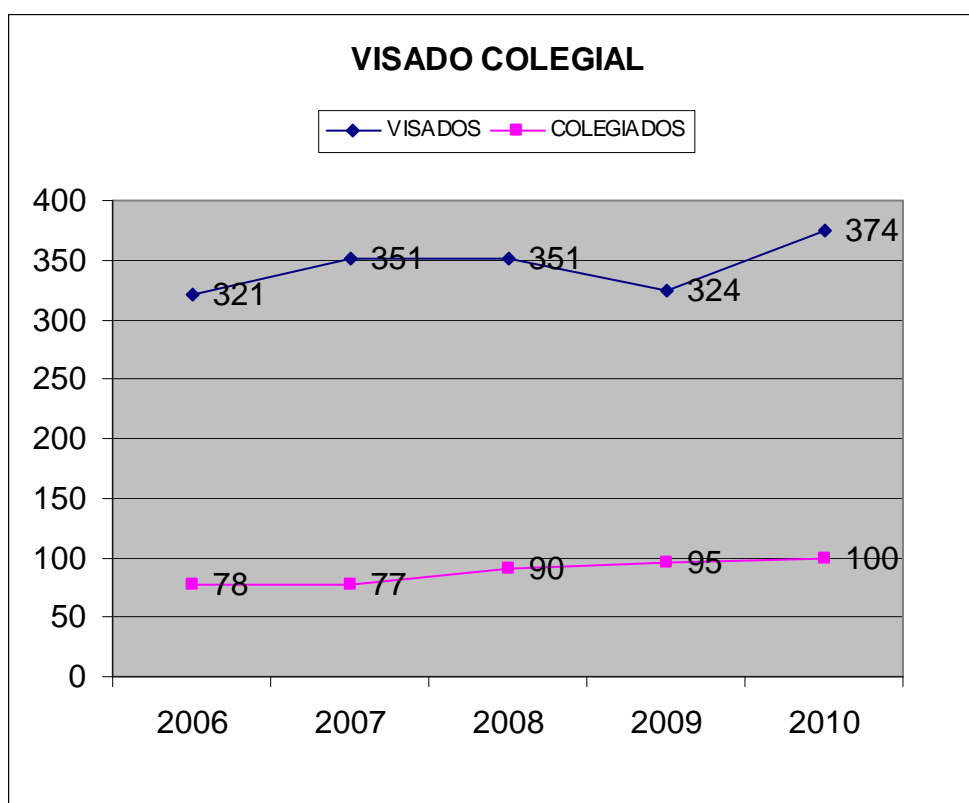
<b>TURNOS:</b>	28
----------------	----

En cumplimiento de la Ley 25/2009 de 23 de diciembre, (Ley Ómnibus) de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, artículo 11, apartado g), a lo largo del año 2010 se han visado en el Colegio las siguientes periciales, siendo los colegiados intervinientes los siguientes:

#### **PERICIALES:**

- Dictámenes Periciales:	374
- Colegiados Intervinientes:	100

## CUADRO ESTADISTICO:



---

### 1.- JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO

Como órgano representativo de los Colegiados, la Junta de Gobierno de este Colegio ha establecido como prioridad en su línea de actuación, la de ofrecer servicios a los colegiados, haciendo especial hincapié en asuntos de índole tan diversa como puede ser la formación de los colegiados, las relaciones con las distintas Administraciones Públicas y demás Colegios Profesionales y de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, la imagen colegial o la Constitución del Consejo Autonómico.

Habitualmente la Junta de Gobierno se reúne una vez al mes. En estas sesiones se dilucidan los asuntos de mayor relevancia para el Colegio y sus colegiados. El trabajo realizado por los miembros de la Junta se expone en el transcurso de estas sesiones en las que además se da cuenta de las gestiones realizadas en cada una de las distintas áreas, y se estudian los diversos proyectos presentados.

De esta manera se intenta dar curso a cada uno de los asuntos que inciden ordinariamente en la actividad del Colegio y a la repercusión que estos puedan tener, fundamentalmente en los servicios que a diario presta el Colegio a sus Colegiados.

## **2.- CONSEJO VALENCIANO DE LOS COLEGIOS DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

El día 30 de enero de 2009, se publicó en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana la Resolución de 11 de diciembre de 2008, del director general de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, sobre inscripción de los Estatutos del Consejo Valenciano de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria.

Al igual que en años anteriores, a lo largo de 2010 se llevaron a cabo diversas reuniones de los Presidente del los Colegios de Castellón, Alicante, y Valencia, para tratar asuntos que afectan a los colegiados en la Comunidad Valenciana, tales como la retribución del turno de oficio en cuanto a peritaciones, o desarrollo de las mismas dentro de la Administración de Justicia. A tal efecto miembros del Consejo Valenciano se reunieron en dos ocasiones con cargos de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas.

A lo largo del año 2010 componían el Consejo Valenciano:

- PRESIDENTE: D. ANGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ (VALENCIA)
- VICEPRESIDENTE 1º: D<sup>a</sup> MARIFE ESTESO RUBIO (ALICANTE)
- VICENPRESIDENTE 2º: D. JOSÉ COMES PALOMERO (CASTELLÓN)
- SECRETARIO: D. FRANCISCO CHOCLAN JIMÉNEZ (ALICANTE)
- TESORERO: D. DAVID RAMOS DOMENECH (CASTELLÓN)
- CONTADOR: D. CARLOS PADILLA CARMONA (VALENCIA)

### CONSEJEROS:

- D. JUAN MARCOS TIMONER LLORET (VALENCIA)
- D. MOISÉS PAULO SANSALONI MIÑANA (VALENCIA)
- D. SALVADOR ORÓN GÓMEZ (VALENCIA)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA ALBELDA DURA (VALENCIA)
- D<sup>a</sup> MARÍA LUISA RUIZ SALAS (VALENCIA)
- D. CRISTOBAL ROS SAMPER (ALICANTE)
- D. JESÚS SAEZ LAINEN (ALICANTE)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TRINIDAD MARQUES LLINARES (ALICANTE)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DE LOS DESAMPARADOS CARBONELL COLOMA (ALICANTE)
- D. CARLOS CARMONA ESTEVE (CASTELLÓN)

=====

### 3.- COMPOSICIÓN CONSEJO RECTOR C.O.A.P.I.

Desde que tomó posesión de sus cargos el día 3 de abril de 2007, el Consejo Rector de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, está integrado por los siguientes Presidentes de Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria:

PRESIDENTE:	D. SANTIAGO BAENA MORENO.- La Rioja.
VICEPRESIDENTE:	D. LORENZO PARERA SALAVARRIA.- Tenerife
TESORERO:	<b>D. ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ.- Valencia</b>
SECRETARIO:	D. JOSÉ MANUEL VALLÉS GONZÁLEZ.- Zaragoza
VOCALES:	D. MANUEL BERMUDO VALERO.- Sevilla
	D. GIL CRISTIÁ LLEVAT.- Tarragona
	D. GERMÁN NAVARRO MARTÍNEZ.- Granada

=====

### 4- FORMAS DE COLEGIACION

Según se establece en el Real Decreto 1294/2007 de 28 de septiembre (BOE 3-10-2007) por el que se aprobaron los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y de su Consejo General, para la incorporación a un Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria se requiere acreditar, como condiciones generales de aptitud, las siguientes:

Ser mayor de edad y no estar incurso en causa de incapacidad.

Estar en posesión del título de Licenciado, Diplomado, Ingeniero, Arquitecto, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, o del Título Oficial de Agente de la Propiedad Inmobiliaria expedido por el Ministerio competente.

Carecer de antecedentes penales que le inhabiliten para el ejercicio profesional.

El COAPIV impartirá al nuevo colegiado un programa específico de formación y ampliación de conocimientos dirigido a la preparación del mismo en todas aquellas materias que atañen a la profesión, tales como fiscalidad, valoraciones, urbanismo, etc.

=====

### 5.- PAGINA WEB DEL COLEGIO. [www.coapiv.com](http://www.coapiv.com)

La página Web del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria [www.coapiv.com](http://www.coapiv.com) ofrece a los colegiados la posibilidad de realizar múltiples consultas relacionadas con el ejercicio diario de su actividad profesional. Actualizada casi a diario es una importante herramienta de trabajo a la cual acceden cada vez más usuarios, ya sean colegiados para la obtención de información profesional como usuarios de la red que acceden a la Web colegial en busca de un colegiado o de los requisitos de colegiación, por poner unos ejemplos.

Está claramente estructurada, distinguiéndose en la misma dos apartados claramente diferenciados.

El Área Pública.- Es de libre acceso. En la misma se explica sucintamente qué es un API, cuál es su normativa reguladora, qué funciones tiene, qué ventajas supone el acudir a un Agente de la Propiedad Inmobiliaria, así como se especifican las distintas formas de colegiación. También se puede consultar a través de la página Web si una determinada persona está o no colegiada, así como los datos profesionales de los colegiados: domicilio, teléfono, e-mail, etc...

El Área Privada.- Está restringida únicamente a los colegiados. Contiene una importante cantidad de información estructurada en varios bloques a fin de facilitar la búsqueda. Así pues, podemos encontrar los modelos de contratos que habitualmente se utilizan en el desarrollo de la actividad profesional del API, el dato del último IPC publicado, las circulares informativas que periódicamente se remiten, apuntes de los cursos y conferencias que han tenido lugar en el Colegio, valores tales como los coeficientes K de valoración catastral, así como multitud de legislación catalogada por materias tales como: Actividad Profesional, VPO, Arrendamientos, Urbanismo y Suelo, Vivienda, etc...

Durante el año 2010, la página Web del Colegio, [www.coapiv.com](http://www.coapiv.com), ha recibido 8.432 visitas.

=====

## **6.- PORTAVOCÍA COLEGIAL – GABINETE DE PRENSA**

Como en años anteriores el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, y desde la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno en enero de 2007, encuadra dentro de los ámbitos de actividad de la misma, un área específica de portavocía colegial. Entre las funciones de la misma está la de coordinar las relaciones con la prensa, las intervenciones en medios, así como la comunicación tanto interna como externa.

Han sido múltiples y muy fructíferas las intervenciones en prensa a lo largo de 2010, y como muestra se adjunta el siguiente resumen del resultado de la gestión del departamento de Portavocía colegial.

Dentro de las labores de obtención de información cabe destacar que ésta se ha recabado en una doble vertiente: interna y externa, a fin de lograr un análisis más exhaustivo y ecuánime.

Así fundamentalmente, se trata de recabar la información de los colegiados para una vez analizada y estructurada sinérgicamente se pueda proyectar en bloque a los medios de comunicación a través de una nota de prensa, que como se pone de manifiesto en el resumen que se acompaña, ha tenido una repercusión masiva en cada uno de los trimestres.

### **INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ COLEGIAL EN DISTINTOS MEDIOS**

**VICEPRESIDENTE 2º, PORTAVOZ: D. MOISÉS P. SANSALONI MIÑANA**  
**DIRECTORA DE COMUNICACIÓN: SYLVIA COSTA**  
**DOCUMENTACIÓN Y ESTADÍSTICA: ISABEL PARRA**

## **ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE COAPIV 2010**

Dentro de los objetivos de la Portavocía para el año 2010 conviene destacar:

**OBJETIVO 1:** Articular y protocolizar vías ágiles y eficaces con los medios de comunicación. Potenciar la presencia en Televisión.

**OBJETIVO 2:** Planificar y realizar estudios estadísticos mediante check list a fin de dotar al Colegio de herramientas de comunicación.

**OBJETIVO 3:** Potenciar la imagen institucional del COAPIV y la figura del API entablando vínculos de reciprocidad profesional con los medios de comunicación, tanto prensa escrita, audiovisuales, Internet, etc...

**OBJETIVO 4:** Proyectar los intereses colectivos en beneficio del COAPIV, los consumidores y la sociedad en general.

**OBJETIVO 5:** Optimizar recursos maximizando la rentabilidad y minimizando los costes.

### **1º TRIMESTRE**

#### **1.1.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DIFERENTES FUENTES Y CONFECCIÓN DE NOTAS DE PRENSA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: Domingo 11 de abril de 2010.**

**TITULO NOTA DE PRENSA: El mejor momento para comprar para quien pueda.**

**REPERCUSIÓN PRENSA ESCRITA: El Mundo, Levante EMV, Las Provincias.**

**PRENSA DIGITAL: Yahoo Noticias, DCCV Movil, [www.radiocomunidadvalenciana.com](http://www.radiocomunidadvalenciana.com), [www.districtomaritimo.com](http://www.districtomaritimo.com), [www.diariovalencia.eu](http://www.diariovalencia.eu), [www.europapress.es](http://www.europapress.es), [www.20minutos.es](http://www.20minutos.es), [ecodiario.economista.es](http://ecodiario.economista.es), [noticias.terra.es](http://noticias.terra.es), [levante-emv.com](http://levante-emv.com), [lasprovincias.es](http://lasprovincias.es), [www.gentedigital.es](http://www.gentedigital.es), [www.diariocriticocv.com](http://www.diariocriticocv.com)**

#### **INTERVENCIONES SOBRE LA NOTA DE PRENSA EN CANAL 9 TVV**

**TELEVISION Canal 9.- 10-4-10.- Noticias 9.- Edición 14:00horas, sobre nota de prensa.**

**TELEVISION 24.9.- 10-4-10.- Sábado tarde Noticias 24.9, sobre nota de prensa**

**TELEVISION Canal 9.- 10-4-10.- Noticias 9.- Edición 21:00 horas. Sobre nota de prensa**

**TELEVISION 24.9.-10-4-2010.- Repetición Noticias 24.9 Sábado Noche-Madrugada**

**TELEVISION Punt 2. Madrugada Sábado-Domingo. Sobre nota Prensa**

## **1.2.- INTERVENCIONES DEL PORTAVOZ EN OTROS MEDIOS SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD**

TELEVISION 04-2-10 INTERVENCION EN CANAL INTERNACIONAL 24 HORAS. ASUNTO DATOS NOTA DE

### **2º TRIMESTRE**

#### **2.1.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DIFERENTES FUENTES Y CONFECCIÓN DE NOTAS DE PRENSA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: **Domingo 4 de julio de 2010**

TITULO NOTA DE PRENSA: **Bajan los precios de las viviendas en alquiler.**

REPERCUSIÓN PRENSA ESCRITA: **Levante, Las Provincias, La Razón, Qué Valencia**

REPERCUSIÓN PRENSA DIGITAL: **Levante, Las Provincias, La Razón, El Mundo, ABC, Qué, Agencia EFE, Diario Crítico C-V, www.noticias.com, valenciainconfidencial.blogspot.com, www.burbuja.info, valencia.vayaciudad.es, www.pisoenalquileronline.com**

#### **INTERVENCIONES SOBRE LA NOTA DE PRENSA EN CANAL 9 TVV**

TELEVISION: Canal 9.- Noticias 9. Edición Matinal 14:00 horas

TELEVISION 24.9.- Domingo tarde. Noticias 24.9

TELEVISION Canal 9.- Noticias 9. Edición Noche 21:00 horas

#### **2.2.- INTERVENCIONES DEL PORTAVOZ EN TELEVISIÓN -OTROS TEMAS DE ACTUALIDAD**

TELEVISION 6-5-10.- 24.9 Edición de tarde y matinal. Sobre el Stock de viviendas.

TELEVISION 6-5-10.- Punt 2. Edición matinal. Sobre el Stock de viviendas.

TELEVISION 10-5-10.- Canal 9. Noticias 9. 14:00. Sobre el número de transacción de viviendas.

TELEVISION 10-5-10.- 24.9. Redifusión Noticias 9 con el mismo formato.

TELEVISION 10-5-10.- 24.9. Edición de tarde. Nuevo formato. Sobre el número de transacción de viviendas.

TELEVISION 10-5-10.- 24.9. Edición Noche-Madrugada. Nuevo formato. Sobre número de transacción de viviendas.

TELEVISION 10-5-10.- Punt 2. Informativos. Sobre el número de transacción de viviendas. Noche y Madrugada.

TELEVISION 10-5-10- TVVI.- Emisión Internacional de Noticias 9. Sobre transacción de viviendas.

INTERNET Publicación todo el día de la noticia en la web de Canal 9 [www.rtvv.es](http://www.rtvv.es)

PERIODICO 28-5-10.- Levante Emv.- Entrevista sobre las medidas del Banco de España sobre los activos inmobiliarios de las entidades financieras.

INTERNET 28-5-10.- Levante Emv.- Entrevista sobre las medidas del Banco de España sobre los activos inmobiliarios de las entidades financieras

Fin de semana 16-17 y 18 de abril noticia emitida por Canal 9 y 24, sobre bajos comerciales. La fuente es el COAPIV.

## **2. 3.- INTERVENCIONES DEL PORTAVOZ EN RADIO- OTROS TEMAS DE ACTUALIDAD**

RNE 20-4-10 Entrevista sobre el buen momento para comprar  
RNE 20-4-10 Corto en las noticias RNE.

Tema: Opinión colegial respecto a la subida de los impuestos.

### **3º TRIMESTRE**

#### **3.1.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DIFERENTES FUENTES Y CONFECCIÓN DE NOTAS DE PRENSA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: **3 de octubre de 2010**

TITULO NOTA DE PRENSA: **El precio de las viviendas está en niveles del año 2005.**

REPERCUSIÓN PRENSA ESCRITA: **Levante-emv, Las Provincias, ABC**

PRENSA DIGITAL: **www.lasprovincias.es, Levante emv, diariocriticocv.com, valenciaconfidencial.blogspot.com, www.europapress.es, www.newslacostera.com, noticias.terra.es, es.noticias.yahoo.es, www.abc.es, www.20 minutos.es, www.que.es, www.elmundo.es, www.gentedigital.es, ecodiario.economista.es, www.morverdre.info, www.laverdad.es, www.finanzas.com, www.noticias.com, atrapahogar.blogspot.com, bitácoras.com, valencia.vayaciudad.es, noticias.lainformacion.com**

PRENSA INTERNACIONAL: **www.spaniaavisen.no**

TELEVISIÓN: **Sábado 2 de octubre. Canal 9 Noticias 14:00 horas**

TELEVISION: Repetición 24.9. Sábado tarde. Noticias 24.9

#### **3.2.- INTERVENCIONES DEL PORTAVOZ EN TELEVISIÓN**

29-07-10 TMV 22:30 Entrevista sobre la situación actual del mercado inmobiliario compraventa y alquiler.  
30-07-10 TMV 18:30 Reemisión de la entrevista. Situación actual del mercado inmobiliario compraventa y alquiler  
01-08-10 TMV 18:30 Reemisión de la entrevista. Situación actual del mercado inmobiliario compraventa y alquiler.  
30-07-10 TMV 14:30 Pieza de informativos.  
30-07-10 TMV 20:00 Pieza de informativos.  
30-07-10 TMV 21:30 Pieza de informativos.  
30-07-10 TMV 23:30 Pieza de informativos.  
09-09-10 22:30 Entrevista en TMV programa Plaza Redonda, Reemisión.  
13-09-10 14:00 Canal 9. Pieza en Informativos sobre las ventas en el sector inmobiliario.  
13-09-10 14:00 Canal 9-24horas. Pieza en Informativos sobre las ventas en el sector inmobiliario.  
13-09-10 18:00 24.9 Nuevo formato. Corte sobre las ventas en el sector inmobiliario.  
13-09-10 21:00 Pieza Informativos sobre las ventas en el sector inmobiliario

13-09-10	21:00 Canal 9-24 horas	Pieza en Informativos sobre las ventas en el sector inmobiliario.
13-09-10	21:00 24.9	Nuevo formato. Corte sobre las ventas en el sector inmobiliario
13-09-10	Madrugada en Punt 2.-	Corte sobre las ventas en el sector inmobiliario.

#### 4º TRIMESTRE

#### 4.1.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DIFERENTES FUENTES Y CONFECCIÓN DE NOTAS DE PRENSA

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 5 de enero de 2011**

**RUEDA DE PRENSA: 5 de enero de 2011**

**TITULO NOTA DE PRENSA: Del Precio Inicial de Venta al Precio Real de Transacción en el 201 se ha flexibilizado una media de un -21,60%**

**REPERCUSIÓN PRENSA ESCRITA: Las Provincias, La Razón, El Mundo, El País. Levante Emv, Qué Valencia edición de miércoles 5 de enero de 2011**

**PRENSA DIGITAL: www.levante-emv.com, www.lasprovincias.es, www.elpais.es, www.europapress.es, 20minutos.es, valenciaconfidencial.blogspot.es, atrapahogar.blogspot.com, www.casasapi.com, larazon.es, elmundo.es, idealista.com, wikio.es, valenciaplaza.com, inmodiario.com, rojoyazul.es, elconfidencial.com, jecama.com, amasgeconsultores.com, financierodigital.es, valenciavayaciudad.es, alquilarcasa.com, malapraxiabogados.com, blogalaxia.com, laverdad.es, inetgiant.com, todoslospisos.wodpress.com, www.lospisosembargados.com, comprarcasa.com, que.es, www.tusnoticiasdeactualidad.com, meneame.net, afincasvertical.over-blog.es, noticias.terra.es, blog.mundocasas.com, entrevistú.es, noticias.com, totalping.com, etc..**

**PRENSA INTERNACIONAL: Okfrance.net, www.newlar.com, www.househuntersdirectory.com, www.spanish-estate-agent.com**

**PRENSA INTERNACIONAL: rochachsjournal.com, blogsperu.com, flughafen-saabriicken.de, marktpain.com, zinbio.com**

**INTERVENCIÓN EN RADIO: Cadena COPE Valencia, Radio 9, Punto Radio, Onda Cero, Cadena SER, Radio Express.**

**INTERVENCIÓN EN TELEVISIÓN: Televisión Municipal Valencia. Programa Plaza Redonda. Martes 4 11 de enero a las 22:30. Repetición de este programa el miércoles 5 de enero a las 18:30 y el sábado 8 de enero a las 16:00 horas.**

**Tema: Análisis de la información facilitada en la Nota de Prensa.**

**Informativos TMV Martes 4 de enero a las 20:00 horas y martes 4 de enero a las 22:00 horas**

**Canal 9. Noticias 9. Martes 4 de enero de 2011 a las 14:00 horas.**

#### 4.2.- INTERVENCIONES DEL PORTAVOZ EN TELEVISIÓN EN EL TRIMESTRE

05-10-10 Canal 9 24.9 22:00 Programa A2 Economía con representantes de Promotores y Constructores sobre temas económicos

05-10-10 Repetición del programa A2 Economía en 24.9

- 05-10-10 Repetición del programa A2 Economía en Canal9
- 05-10-10 Repetición toda la madrugada del programa A2 Economía en Punt 2.
- 08-10-10 El Programa A2 Economía se encuentra colgado en la web de RTVV durante toda la semana.
- 11-10-10 Noticias 9 a las 14:00 horas
- 11-10-10 Redifusión de la noticias en 24.9
- 11-10-10 Noticia en 24.9 en otro formato.
- 31-10-10 Noticias en 9 a las 14:00 horas
- 31-10-10 24.9 Redifusión de Noticias 9
- 31-10-10 Nuevo formato de la noticias hasta la tarde-noche

#### **4.3.- INTERVENCIONES DEL PORTAVOZ EN PRENSA ESCRITA**

- 28-10-10 Levante EMV- Página completa.-Entrevista sobre las inmobiliarias y la banca.
- 28-10-10 Levante EMV- Edición Digital.-Entrevista sobre las inmobiliarias y la banca.

=====

## **7.- REVISTA COLEGIAL**

### **ACTUALIDAD PROFESIONAL INMOBILIARIO LA REVISTA DEL COLEGIO DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA**

La revista “Actualidad Profesional Inmobiliario” es el resultado de horas de trabajo y dedicación con la finalidad de formar a los colegiados, informar sobre aquellos asuntos relevantes en la actividad del API y poner de manifiesto qué es el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, qué actividades realiza y de qué manera repercuten en los colegiados y en el conjunto de la sociedad.

Podemos destacar la creación de dos nuevas secciones que han añadido al enfoque puramente informativo el contenido formativo, haciendo de la misma además de un importante medio de comunicación, una herramienta fundamental de consulta para los colegiados. En este sentido queremos resaltar las dos nuevas secciones incorporadas a la misma

**Sección Jurídica**, en la que se analizan cuestiones de interés puramente jurídico y que en ocasiones pueden plantear dudas en el ejercicio de la actividad del Agente de la Propiedad Inmobiliaria, que como profesional de la intermediación se enfrenta diariamente a situaciones controvertidas.

**Sección técnica**. Al igual que la sección jurídica, analiza cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad del API pero desde una perspectiva más técnica, ya que no podemos olvidar que en la actividad diaria del Agente de la Propiedad Inmobiliaria es tan importante la formación jurídica como la técnica.

El contenido de la revista “Actualidad Profesional Inmobiliario” a lo largo de 2010 ha sido el siguiente:

#### API-VALENCIA-Nº 54.-

**EDITORIAL:** SIN TAPUJOS, MOISES P. SANSALONI MIÑANA, VICEPRESIDENTE 2º DEL COAPI VALENCIA, PORTAVOZ.

**REPORTAJE:** TRIBUNAL DE LAS AGUAS, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

**ENTREVISTA:** VICENTE CARBONELL SERRANO, DECANO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE VALENCIA, LAS NUEVAS TECNOLOGIAS NOS HAN PERMITIDO MEJORAR NUESTROS NIVELES DE AGILIDAD Y EFICACIAS.

**NOTICIAS:** EL AYUNTAMIENTO PREVÉ LA CONSTRUCCIONES DE 7.163 VPP. LAS FINCA ROJA SE ADAPTA AL SIGLO XXI. LA GENERALITAT INSTALA MAS DE 17.000 ASCENSORES. NUEVAS OBRAS DEL METRO. NUEVO DECRETO PARA LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES

**TRIBUNA JURIDICA:** SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO SALA 1ª DE 27 DE ABRIL DE 2009. SETENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO SALA 1ª DE 3 DE ABRIL DE 2009.

**FORMACION TECNICA:** CARTA AL MEDIO AMBIENTE, VICENTE TORTAJADA Y CAMARASA, AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, ADMINSTRADOR DE FINCAS.

**BALANCE AÑO:** DEL PRECIO INICIAL DE VENTA AL PRECIO REAL DE TRANSACIÓEN EN EL 2009 SE HA FLEXIBILIZADO A LA BAJA EN UN 21,65%.

**OBITO:** FALLECE GARCIA-ANTON CONSELLER DE VIVIENDA.

**REPORTAJE PORTAVOCIA:** EL COLEGIO PRESENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNIACION.

**FORMACION JURIDICA:** MEDIDAS PARA FOMENTAR EL ALQUILER, VICENTE DIEZ CRESPO, SECRETARIO COAPI VALENCIA.

**FIESTA PATRONA:** LA FIESTA DE LA PATRONA, UN PASEO EN BARCA POR LA ALBUFERA.

#### API-VALENCIA-Nº 55.-

**EDITORIAL:** UNA MIRADA ATRÁS, ANGEL SANCHEZ SANCHEZ.

**NOTICIAS:** EL BANCO SABADELL RESTAURA EL PALACION DE PENALBA PARA SU SEDE EN VALENCIA. LA PLAZA REDONDA ESTRENA IMAGEN COMERCIAL. EL SOLAR DE LAS TORRES DE CALATRAVA Y EL EDIFICIO DE LA CIGÜEÑA SSALDRAN A LA VENTA. EL MODELO URBANO SOSTENIBLE DE SOCIOPOLIS SE EXPORTA A EUROPA Y AMERICA. EL ESTUDIO DEL LEVANTE U.D. SERA RECALIFICADO. LOS VECINOS PIDEN QUE LA PLAZA DEL TOSSAL SEA PEATONAL

**ENTREVISTA:** JUAN COTINO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO VALENCIANO, 23.000 FAMILIAS DE LA COMUNITAT SE VARAN AFECTADAS POR EL RECORTE DE AYUDAS DEL GOBIERNO CENTRAL.

**ESTUDIO VIVIENDA:** LOS PRECIOS DE LAS VIVIENDAS ESTAN EN NIVELES DEL AÑO 2005.

**FORMACIÓN JURIDICA:** DE CÓMO FUNCIONA EL PROCESO CON EL QUE LA LY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS PRETENDÍA LA AGILIZACION DEL MERCADO DE ALQUILER, POR JOSE VICENTE MAÑOZ, ABOGADO, API, GESTOR ADMINISTRATIVO.

**TRIBUNA JURÍDICA:** SETENCIA AUDIENCIA PROVINCIAL 20-4-2011. SETENCIA AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENICA 21-7-10.

**REPORTAJE:** EL AVE MADRID-VALENCIA GENERARA MAS DE 136.000 EMPLEO.

**ACTUALIDAD:** ZAPATERO SUPRIME EL MINISTERIO DE VIVIENDA.

**REPORTAJE:** LA MEDIDA ENTRARA EN VIGOR EN EL 2011, LAS DEDUCCIONES A LA COMPRA DE VIVIENDA SOLO SE MATENDRAN PARA LAS RENTAS MAS BAJAS.  
**PORTA VOCA:** EL COLEGIO PRESENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION..  
**CONVENIO:** EL COLEGIO FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACION CON MUTUA DE PROPIETARIOS.  
**ACTIVIDAD COLEGIAL:** UN RECORRIDO POR COFRENTES.

Nuestra Revista ha seguido su andadura en 2010, procurando ofrecer un servicio a los Colegiados y cumplir como medio de difusión a fomentar nuestra imagen a un amplio espectro de profesionales, entidades públicas, financieras y del sector inmobiliario.

=====

## **8.-ASESORIA JURIDICA**

La Asesoría Jurídica del Colegio se estableció los martes de cada semana en horario de tarde, con independencia de las actuaciones de asesoramiento a la Junta de Gobierno, y al propio Colegio, así como de las intervenciones urgentes que se hubiesen podido desarrollar. Muchos colegiados han realizado consultas, tramitándose igualmente reclamaciones de honorarios en fase extrajudicial.

Varios han sido los campos de actuación en los que se ha circunscrito la intervención de esta Asesoría por parte del Letrado D. Víctor Giner Sánchez, habiéndose iniciado un total de **14 expedientes**, relativos a cobro de honorarios, apertura de despachos, intervención profesional etc, consiguiéndose el cobro extrajudicial de lo reclamado en varios de ellos.

En cumplimiento de la Ley 25/2009 de 23 de diciembre, (Ley Ómnibus) de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, artículo 11, apartados c), d) y e). Se han presentado los siguientes expedientes informativos y sancionadores.

### **Procedimientos informativos y sancionadores**

Se presentó una queja por quien había sido comprador de un inmueble respecto a la actuación de un colegiado, abriéndose expediente informativo, el cual fue archivado.

=====

## **9.- REGLAMENTO DE TURNOS**

A través del régimen de reparto interno, han sido turnados y atendidas las valoraciones interesadas al Colegio, tanto de Juzgados, entidades y particulares, habiéndose despachado un total de **28**.

Como todos los años el Colegio remite a todos los Juzgado de Valencia y provincia listado de los colegiados que integran el Turno interno colegial.

La Comisión de Turnos se reunió los días, 3, 7 y 18-01-10, , 15 y 26-02-10, 16-04-10 y 6-07-10, resolviéndose los trámites preceptuados en este Reglamento.

=====

## 10.- PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Desde julio de 2008 el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia es Punto de Información Catastral de acuerdo con el convenio firmado con la Dirección General del Catastro (órgano que depende de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos) y publicado en el B.O.E. de 20 de agosto de 2008. Dicho convenio fue firmado por D. Ángel Manuel Álvarez Capón, Director General del Catastro y D. Ángel Sánchez Sánchez, Presidente del COAPI de Valencia.

A lo largo de 2010, el Colegio ha emitido las siguientes certificaciones catastrales, tanto a solicitud de Colegios como de particulares.

MES	VISITAS
ENERO	13
FEBRERO	15
MARZO	16
ABRIL	8
MAYO	17
JUNIO	25
JULIO	7
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	13
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	6
DICIEMBRE	7
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>

=====

## 11.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL COLEGIADOS Y JUNTA DE GOBIERNO

El Seguro correspondiente al ejercicio de 2010, fue suscrito con la **Compañía ARCH-DUAL** por un total de **241** Colegiados, correspondiente a la totalidad de los Colegiados En Ejercicio y sólo consta una reclamación que se está tramitando con la aseguradora.

=====

## **12- FESTIVIDAD PATRONAL**

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el año 2010 celebraremos los actos de la Festividad Patronal en honor a Santa Teresa, el día **21 de octubre**, en esta ocasión celebramos este día de hermandad en Cofrentes, desde donde hicimos una interesante excursión. Recorrimos en una embarcación los 14 Kilómetros del embalse de Cortes comprendidos entre las poblaciones de Cofrentes y de Cortes de Pallás, atravesando parajes de gran belleza denominados Congostos del Júcar.

Después del Itinerario fluvial donde pudimos contemplar paisajes espectaculares y de altísimo valor medioambiental, tuvo lugar un almuerzo y la correspondiente entrega de distinciones colegiales

Los actos se desarrollaron con arreglo al siguiente programa.

A las 10:00 horas Misa en la Parroquia de San Agustín en honor a Santa Teresa. En ella queremos recordar a todos aquellos Compañeros que nos han dejado, y también, a nuestro querido Vicente Aguilar cercano el décimo aniversario de su fallecimiento.

13:00 horas.- Llegada al embarcadero y ruta fluvial.

14:30 horas.- Comida en Cofrentes. Restaurante Torralba, donde degustamos una comida típica de la comarca.

17:00 horas.- Visita a las Cuevas de Don Juan en la localidad de Jalance, una de las más importantes maravillas geológicas de la Comunidad Valenciana.

Regreso al autobús para la vuelta al lugar de origen.

Como todos los años, tras la comida se hizo entrega de las distinciones que con carácter honorífico a los colegiados que celebran su XXV de colegiación.

### **Con motivo de su 25 Aniversario Colegial a:**

#### **D. JOSÉ MANUEL PASTOR MARTÍNEZ**

Como es también tradicional, en el transcurso de la jornada se celebró el sorteo de las Cestas de Navidad que se entregaron a los compañeros agraciados en el mes de diciembre.

Tras la comida nos dirigimos a Jalance, pueblo cercano a Cofrentes, también el Valle de Ayora, donde visitamos la Cueva de Don Juan, situada en un paraje natural de singular belleza, es una de las Cuevas más importantes de la Comunidad Valenciana con más de 400 metros de longitud y amplias salas de estalactitas y estalagmitas. Tras la visita regresamos a Valencia.

Este año, como viene siendo habitual en este acto, fue numerosa la participación colegial. Concretamente contamos con la presencia de un total de **56** asistentes, de los cuales 36 eran colegiados.

=====

### 13- CURSOS Y CONFERENCIAS

#### PRESENTACIONES Y CONFERENCIAS – OCTUBRE 2010

El Colegio durante el año 2010, realizó diversas conferencias y cursos que a continuación se relacionan.

**Día 20-01-2010.** Seminario práctico, sobre **“MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y ORGANIZACIÓN PROFESIONAL”**, ponente Marcos Alonso, responsable de SMI-Spain, para el área de Levante, empresa a nivel mundial en el campo del desarrollo profesional y personal

**Día 23-02-2010.** **“MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS”**, presentación **“Alquiler Protegido”**, es un servicio innovador para la tranquilidad del propietario de un local o vivienda alquilada a un tercero.

**Día 6-07-2010.** Primera sesión, **“PRESENTACION DEL PROGRAMA INFORMATICO DE VALORACIONES DE LLANO”**, este programa está realizado para entorno Windows, lo que facilita su utilización para todos lo usuarios que estén habituados a trabajar con las herramientas de Office.

**Día 22-09-2010.** Segunda sesión, **“PRESENTACION DEL PROGRAMA INFORMATICO DE VALORACIONES DE LLANO”**, este programa está realizado para entorno Windows, lo que facilita su utilización para todos lo usuarios que estén habituados a trabajar con las herramientas de Office.

**Día 19-10-2010.** **“CURSO AVANZADO DE MARKETING ON LINE Y BUEN USO DE IDEALISTA.COM”**. Idealista.com, empresa líder en el sector inmobiliario a través de Internet, realiza desde hace más de dos años curso por toda España sobre marketing inmobiliario On line.

**Día 27-10-2010.** **PRESENTACION DE PRODUCTOS QUE OFRECE MUTUA DE PROPIETARIOS.** El 15 de julio de 2010, se firmo un convenio de colaboración con la aseguradora Mutua de Propietarios. Como resultado del mismo, esta entidad ofrece a los colegiados productos muy interesantes y en especial del seguro de impago de alquileres.

**Día 9-11-2010 y 10-11-2010.** **CURSO SUPERIOR TEÓRICO-PRÁCTICO DE VALORACIONES INMOBILIARIAS”**, impartido por D. Antonio Llano Elcid y D. Antonio Llano Batarrita. Proporcionando los conocimientos suficientes para realizar con alta calidad las Valoraciones Inmobiliarias más típicas del Mercado, cualquiera que sea su finalidad, método a emplear o tipo de inmueble.

=====

### 14.- UNIÓN PROFESIONAL. VALENCIA

Este Colegio forma parte de la Unión Profesional Valencia, entidad que agrupa a la gran mayoría de Colegios Profesionales de Valencia. El Colegio asiste con regularidad a todas las reuniones convocadas. Afortunadamente han tenido éxito las gestiones realizadas desde el Colegio, y en el año 2009 se editó por Unión Profesional una guía donde aparecen los peritos de todas las profesiones y Colegios adscritos a la

misma, la cual se repartió a todos los Juzgados de la provincia de Valencia. Se están realizando gestiones para una mayor difusión. Igualmente este Colegio forma parte de la comisión encargada de proponer reformas en el convenio de peritaciones objeto de justicia gratuita, cuya comisión recomendó diversas modificaciones a dicho convenio.

=====

## **15.- ACTUACIONES EN MATERIA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**

El Colegio firmó un convenio de colaboración con la Asociación Valenciana de consumidores y Usuarios, AVACU. El principal objetivo del convenio es desarrollar conjuntamente líneas de trabajo en temas de interés común, que propicien la información y asistencia a los consumidores de servicios de intermediación sobre bienes inmuebles y así poder dirimir de forma amistosa y sin necesidad de recurrir a los Tribunales las cuestiones que pudieran surgir entre un Agente de la Propiedad Inmobiliaria y sus clientes.

=====

## **16.- BIBLIOTECA COLEGIAL.**

### **SERVICIO DE PUBLICACIONES. NOVEDADES EDITORIALES SUSCRIPCIONES 2010**

La ampliación de los fondos bibliográficos y de información al Colegiado se ha visto reflejada en el transcurso del presente ejercicio en las distintas circulares remitidas y son:

- REVISTA CRÍTICA DEL SECTOR INMOBILIARIO. SUSCRIPCIÓN 2010
- SEPIN – ARRENDAMIENTOS URBANOS Y PROPIEDAD HORIZONTAL
- EL INMUEBLE – DIFUSIÓN JURIDICA Y TEMAS DE ACTUALIDAD
- EDITORIAL EL DERECHO
- REVISTA EMEDOS

=====

## **17.- CIRCULARES**

La importancia de la función informativa del Colegio se manifiesta de una forma periódica mediante las Circulares del Colegio, en las que venimos procurando tratar los temas de relevancia para la actividad profesional, manteniendo la progresión de esta línea informativa. El esfuerzo y la dedicación empleados en esta tarea son considerables, aunque se ven ampliamente compensados si cuentan con el seguimiento y aceptación de los Colegiados.

Es nuestro objetivo, compaginar y ampliar la información a través de la página Web del Colegio, con la actualización diaria de sus contenidos, a los que se accede desde los propios despachos, por lo que proponemos la colaboración de todos aportando comentarios y sugerencias.

El contenido de estas comunicaciones interiores, correspondiente a 2010, lo resumimos en los siguientes apartados:

Se han tratado un total de **72** asuntos.

En cuanto a disposiciones oficiales, han sido citadas y recogidas un total de **730**, con la siguiente distribución:

DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO: **36**  
DEL DIARIO OFICIAL DE LA GENERALITAT: **410**  
DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA: **284**

**EDICIÓN DISPOSICIONES OFICIALES**, quedaron incorporadas, adecuadas al formato que tenemos establecido, en nuestro archivo, un total de **31** disposiciones.

**RESEÑAS** se han ofrecido copia de artículos publicados en revistas especializadas, cuyos contenidos y argumentación se referían al ejercicio profesional:

Consultas vinculantes de la Agencia Tributaria  
Publicación de los coeficientes K de valoraciones catastral que anualmente hace públicos la Consellería de Economía y Hacienda.  
Bonificaciones tributarias que práctica el Ayuntamiento de Valencia anualmente.  
Cuadro de precios del Plan de Vivienda en vigor, se publica con la misma periodicidad que se publican los mencionados planes.

**CUADRO DE PRECIOS DE VIVIENDAS**, así mismo publicamos con carácter trimestral la evolución de los precios medios de la vivienda de segunda transmisión en Valencia y provincia; los datos para la realización de este estudio proceden de fuentes internas obtenidas a partir de un exhaustivo análisis elaborado por el Colegio. El Colegio, anualmente convoca a los medios en rueda de prensa en la que presenta las conclusiones extraídas de este estudio.

Mantenemos la información de los Índices de Precios al Consumo, diferenciada por Grupos, conforme a los epígrafes: Índice General Nacional, Índice Rúbrica Viviendas en Alquiler Nacional e Índice General Comunidad Valenciana. Y de manera periódica los índices de referencia interbancarios: MIBOR, Euribor, el indicador CECA, bancos, cajas de ahorro y conjunto de entidades.

Con respecto a las normas de índole económico, publicamos anualmente el interés legal del dinero, el interés de demora, así como el indicador público de renta de efectos múltiples IPREM (al que se refiere el Real Decreto-Ley 3/2004 de 25 de junio). Del mismo modo continuamos publicando la cuantía anual del Salario mínimo interprofesional.

=====

## **18.- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS**

El Colegio es miembro de la Asociación Empresarial de Oficinas y Despachos de la Provincia de Valencia, y ha sido convocado a las reuniones celebradas, habiéndose dado cuenta oportunamente mediante las circulares, de aquellos acuerdos y procedimientos seguidos respecto al Convenio Provincial de Oficinas y Despachos.

=====

## **19.- PROTECCIÓN DE DATOS**

El Colegio ha puesto en práctica el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal (LOPD). En el Diario Oficial de la Generalitat (DOGV) de fecha 8 de abril de 2005, fue publicado el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 7-03-05, por el que se disponía la creación de ficheros con datos de carácter personal de Carácter público de este Colegio.

Se ha realizado por la entidad ACE&NIU Consulting, S.L. una auditoria Legal Externa de los sistemas de información e instalaciones de tratamiento de datos de carácter personal del Colegio para verificar el cumplimiento del Real Decreto 994/1999, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, así como de los procedimientos e instrucciones vigentes en materia de protección de datos. En el B.O.E de 19 de enero de 2008, fue publicado el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

En la opinión profesional de Audedatos, las instalaciones y tratamiento del Colegio se adecuan a la legislación aplicable en seguridad de tratamiento de datos de carácter personal.

=====

## **20.- I JORNADAS NACIONALES DE TASADORES INMOBILIARIOS**

Los días 7 y 8 de octubre se celebraron en Madrid, organizadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España, las I Jornadas Nacionales de Valoraciones y Inmobiliarias. Las citadas jornadas, ofrecieron ponencias como la “Peritación Judicial: aspectos, usos y parámetros”. “La sociedad de tasación: análisis, comparativos y aspectos generales”, así como “competencia del API en las peritaciones de hacienda”.

Paralelamente a estas conferencias también se presentaron el ROTI (Registro Oficial de Tasadores Inmobiliarios), órgano dependiente del Consejo General de los COAPI de España, su reglamento fue aprobado a finales del año 2009 y está destinado únicamente a APIs colegiados, y del programa de APITASA, este programa ha sido desarrollado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España .

=====

## **21.- IV JORNADAS DE LETRADOS DE C.O.A.P.I.**

Los días 11 y 12 de noviembre de 2010, se celebraron en Madrid, en la sede del Consejo General de los COAPI, las IV Jornadas de Letrados de Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, a las mismas asistió el Letrado de este Colegio Víctor Giner.

Primera Jornada.- la inauguración estuvo a cargo del Excmo. Sr. D. Alfonso Cuenca Miranda. Viceconsejero de Justicia del Gobierno de Madrid.

Sesión de mañana

Mesa redonda. Tema situación actual de la pericia judicial inmobiliaria. Participantes D. Julio Benacloche Palao. Catedrático de Derecho Procesal de la UCM y D. Jesús Zarzalejos Nieto, Letrado del Consejo General de los COAPI de España. Coloquio.

Ponencia, El futuro de las profesiones y los Colegios Profesionales. El caso de los COAPI. Ponente, D. Jesús Zarzalejos Nieto, Letrado del Consejo General de los COAPI de España. Coloquio.

Sesión de tarde.

Ponencia, La reforma procesal de los arrendamientos. Ponente, D. José Merino Tapia. Letrado del Colegio Oficial de API de Madrid. Coloquio.

Debate abierto entre los asistentes sobre asuntos relativos al asesoramiento jurídico corporativo: colegiación, reformas estatutarias, visados colegiales, competencia desleal, asociación empresarial de API y otros. El Letrado del Colegio de Valencia realizó un estudio sobre la actividad de los AGENTES DE P.I. en los procedimientos derivados de comprobación de valores en los impuestos de sucesiones, y transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, señalando el actual estado de la cuestión y la posibilidad de incidir en dicho campo por parte de los Colegios

Segunda Jornada.- Sesión única.

Ponencia, La reforma de los servicios profesionales. Ponente, D. Miguel Fernández Díez-Picazo. Subdirector General de Ordenamiento Jurídico Económico. Coloquio

Ponencia, Seguridad jurídica, vivienda y agentes de la propiedad inmobiliaria, ponente, D. Alberto Torres López, Director Jurídico de Sepín. Coloquio.

Ponencia, la responsabilidad penal de las personas jurídicas en la LO 5/2010. Ponente, D. Jesús Zarzalejos Nieto, Letrado del Consejo General de los COAPI de España. Coloquio.

Acto de clausura, lectura de conclusiones e intervención del Ilmo. Sr. D. Santiago Baena Moreno. Presidente del Consejo General de los COAPI de España.

Finalizó el acto con la entrega de acreditaciones a los asistentes.

=====

## **22.- CONVENIOS**

El Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria tiene suscritos convenios de colaboración con diversas entidades, entre ellos:

## **ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS. – AVACU**

El Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia asimismo ha suscrito diversos convenios con la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios –AVACU- a fin de poder dirimir en forma amistosa y sin necesidad de acudir a los tribunales las cuestiones que pudieran surgir entre un API y sus clientes.

## **BANCO SABADELL**

El Colegio tiene firmado un convenio de colaboración mediante el cual el Banco de Sabadell ofrece a los colegiados un ventajoso programa de productos y servicios financieros como el “Tecnocredit”.

También el Colegio tiene un acuerdo especial y exclusivo para nuevos colegiados, suscrito con Tecnocredit y el Banco de Sabadell, para financiar las cuotas de alta en 12 meses sin intereses.

## **UNIÓN DE CRÉDITOS INMOBILIARIOS, U.C.I.**

El Colegio colabora con UCI mediante la creación de la sociedad COMPRARCASA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A., con el objetivo de la puesta en marcha y seguimiento de la Bolsa Inmobiliaria del Colegio, para ofrecer el mejor servicio a los miembros de esta Intranet propia.

## **FACULTAD DE BELLAS ARTES SAN CARLOS**

El COAPI de Valencia ha establecido un convenio de colaboración con la Facultad de Bellas Artes San Carlos, de la Universidad Politécnica de Valencia, para la creación – concurso del diseño del Diploma al Mérito Inmobiliario que anualmente entrega este Colegio. Mediante este acuerdo los alumnos de dicha facultad elaboran una reproducción artístico-gráfica que opta al premio del diseño del Diploma correspondiente al año en curso.

## **CONVENIO SUSCRITO CON EL INSTITUTO VALENCIANO DE LA VIVIENDA (IVVSA)**

El Colegio ha suscrito con el Instituto Valenciano de la Vivienda (IVVSA) un importante convenio de colaboración a fin de proporcionar viviendas que dicha institución adquiere para ponerlas en el mercado de alquiler a bajo costo. También se incluye en el convenio la posibilidad de proporcionar vivienda para que la citada institución las ofrezca en alquiler a personas con menor capacidad adquisitiva.

Dicho convenio reviste una gran importancia para nuestra profesión dando la oportunidad de colaborar con la Administración autonómica y abrir también la oportunidad de tener presente un nuevo adquirente con la garantía que ofrece la Administración.

## **CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL CONSEJO GENERAL COAPI Y LA SOCIEDAD PÚBLICA DE ALQUILER (SPA). ÓRGANO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA**

El día 21 de julio de 2005 se suscribió en Madrid un convenio de Colaboración entre la Sociedad Pública de Alquiler, entidad dependiente del Ministerio de Vivienda, y el Consejo General de los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. Por parte del Ministerio de Vivienda acudió la Sra. Ministra D<sup>a</sup>. María Antonia Trujillo Rincón. Por parte del Consejo General intervino D. Santiago Baena Moreno, Presidente del mismo.

A través de este Convenio los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria que así lo deseen, pasarán a formar parte de la Red de Agentes Colaboradores de la Sociedad Pública de Alquiler, S.A. Dicha Red constituye una herramienta esencial para la captación de viviendas desocupadas susceptibles de alquiler así como para búsqueda de inquilinos, colaborando con la Administración Pública en la obtención de viviendas para aquellas personas que tienen menos recursos.

## **CONVENIO ENTRE EL CONSEJO RECTOR DE LOS COAPIS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO**

Desde septiembre de 2007 el Consejo Rector de los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España firmó un convenio de colaboración con la Dirección General del Catastro (órgano que depende de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos). Dicho convenio fue firmado por D. Jesús Miranda Hita, Director General del Catastro y D. Santiago Baena Moreno, Presidente del Consejo de COAPIS.

Esta vía de colaboración con la Dirección General del Catastro facilitará a los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria la obtención telemática de los datos catastrales precisos para la conclusión de las transacciones inmobiliarias, así como para la realización de las tasaciones de bienes inmuebles que sean encomendadas a los APIS, en virtud del contrato de mediación y corretaje que suscriban con los clientes, lo que propiciará la mejora de las prestaciones a los ciudadanos, agilizando las transacciones inmobiliarias y confiriéndoles un mayor grado de fiabilidad, transparencia y seguridad jurídica.

Por otra parte, esta fórmula de colaboración permite facilitar al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones tributarias ante el Catastro y acceder telemáticamente a la información catastral, a través de los Puntos de Información Catastral cuya gestión asumirán los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria.

## **CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO POR LA QUE EL COLEGIO DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE VALENCIA SE CONVIERTE EN PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL**

El 24 de julio de 2008 se firmó en la sede del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia el Convenio con la Dirección General de Catastro por el que este Colegio se convierte en Punto de Información Catastral.

La adhesión a este Convenio, previamente suscrito por el Consejo General de los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España, supone que tanto los Colegiados como los ciudadanos en general podrán hacer uso de los servicios que ofrece el Punto de Información Catastral recientemente inaugurado en la Sede Colegial.

Los servicios que prestará el Colegio por su condición de Punto de Información Catastral (PIC) son los siguientes:

Servicio de consulta libre y certificación electrónica de datos catastrales no protegidos y cartografía digital.

Servicio de consulta libre y certificación electrónica para los titulares catastrales de los datos protegidos, relativo a los bienes inmuebles de su titularidad.

Servicio de certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral, relativa al propio solicitante.

Cualesquiera otros servicios de consulta y certificación que se implanten en el futuro.

### **CONVENIO CON LA EDITORIAL EL DERECHO**

El Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia ha llegado a un acuerdo con la empresa Grupo Editorial El Derecho y Quantor, S.L. para poder hacer llegar a todos los colegiados la Base de Datos que dicha editorial comercializa de arrendamientos urbanos y contratación inmobiliaria en unas condiciones económicas muy especiales. Estos productos están instalados y a vuestra disposición en el propio Colegio, con lo cual son de una calidad ya contrastada.

### **CONVENIO ASISA**

El COAPI Valencia ha suscrito un convenio de colaboración con ASISA, empresa líder en asistencia sanitaria en España. Los colegiados y sus familiares podrán beneficiarse de las interesantes condiciones económicas y de las mejoras que con carácter preferente se establecen en este convenio. Asisa ofrece al asegurado un amplio cuadro médico para que los asegurados elijan libremente el facultativo que deseen.

### **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA GENERALITAT VALENCIANA**

El 15 de julio de 2005 se firmó un convenio de Colaboración entre este Colegio y la Consellería de Territorio y vivienda.

Es la finalidad del mismo fomentar una mejor regulación, estudio y conocimiento del mercado inmobiliario en la Comunidad Valenciana.

El convenio contempla de igual modo el intercambio de información y publicaciones sobre política de vivienda, y posibilita la celebración de jornadas, cursos y seminarios sobre las medidas de fomento de las actuaciones en materia de vivienda.

Sin duda se trata de actuaciones encaminadas a mejorar las relaciones existentes entre las Administraciones Públicas y este Colegio Profesional.

## **CONVENIO CON MUTUA DE PROPIETARIOS**

El Colegio firmó el día 15 de julio de 2010 un convenio de colaboración con la entidad aseguradora Mutua de Propietarios. A través del mismo se ofrecen productos de indudable interés para la actividad profesional de los colegiados, tales como seguros de impago de alquileres, seguro de hogar para los inquilinos de un inmueble, etc ...

=====

### **23.- HABILITACIÓN DE LA SEDE COLEGIAL PARA USO DE LOS COLEGIADOS**

A la vista de las necesidades detectadas por la Junta de Gobierno, en sesión de Junta de Gobierno se tomó el siguiente acuerdo: habilitar dos despachos para uso de los colegiados que los necesiten, conforme a las siguientes normas:

El horario de: lunes a viernes de 9 a 14h y lunes a jueves de 16,30 a 19,30h.

Módulos de alquiler: 1 ó 2 horas, con reserva previa. El despacho 2 se alquilará cuando el despacho 1 esté ya ocupado.

Alquiler incluye: ordenador de sobremesa con acceso a Internet (despacho 1), uso de impresora, recepción de faxes y envío a números nacionales, mesa de juntas hasta 7 personas (despacho 1) o mesa de dirección para atender 2 ó 3 personas (despacho 2), fotocopidora (10 primeras copias gratis).

El alquiler NO incluye: domiciliación social ni comercial del API o sociedad. Atención de secretaria ni teléfono.

El precio del alquiler se estableció en 7 €la hora (+ IVA)

=====

### **24.- DISTINCIÓN AL COLEGIO DEL ATENEO MERCANTIL**

El día 10 de junio el Ateneo Mercantil de Valencia rindió homenaje a todas las instituciones que hace 50 años promovieron la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Valencia al Ateneo Mercantil. En el transcurso de una cena de Gala se hizo entrega de los galardones a aquellas entidades entre las que se encontraba el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia, quien recibió el meritado Galardón de manos de José Manuel Botella, Presidente del Ateneo.

=====

### **25.- TESORERIA**

En cumplimiento de la Ley 25/2009 de 23 de diciembre, (Ley Ómnibus) de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, artículo 11, apartados a), b), se presente el informe de gestión económica correspondiente al ejercicio de 2010.

## INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA 2010

La actual situación económica ha supuesto un descenso entorno a un 15% en los ingresos por cuotas colegiales con respecto al ejercicio anterior.

Esta caída en los ingresos que financian la actividad colegial, ha podido ser cubierta mediante la rentabilidad obtenida con las inversiones inmobiliarias que el Colegio posee en su activo, en concreto, a través del alquiler de uno de sus locales.

En este periodo se han adoptado medidas presupuestarias encaminadas a la reestructuración y recorte de partidas de gasto que, pese a la situación del sector y el actual entorno económico, han permitido cerrar el ejercicio 2010 con unos beneficios después de impuestos de más de 25.000€

De forma paralela, se han confeccionado presupuestos de tesorería que han garantizado en todo momento las necesidades de liquidez del Colegio.

Los gastos del personal empleado se han visto reducidos, con motivo de las medidas presupuestarias adoptadas, siendo el detalle de los mismos el siguiente:

Sueldos y salarios.....	45.034,77€
Seguridad social a cargo de la empresa.....	12.240,83€

Estas retribuciones corresponden exclusivamente al personal asalariado que el Colegio mantiene en su plantilla. La Junta de Gobierno no ha percibido retribución alguna por razón de su cargo o ejercicio de sus funciones.

Las medidas adoptadas por Junta de Gobierno encaminadas a garantizar el presupuesto económico anual, y las necesidades de tesorería del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia, no han supuesto en ningún momento una desatención de los intereses o necesidades que el Colegio ofrece a sus colegiados.

Para el ejercicio 2.011, en espera de que la actividad del sector inmobiliario muestre indicios de recuperación, se pretende mantener una política de gastos similar a la establecida en el 2010, al mismo tiempo que se congelan las cuotas colegiales tanto para los colegiados ejercientes como para los no ejercientes, realizando de esta forma un importante esfuerzo que nos permita a todos poder hacer frente a la actual situación por la que atraviesa nuestro sector.

En relación a las cuotas que se aplican quedan desglosadas de la siguiente forma: Cuota colegial En ejercicio: 61'46 Euros, al mes en la que se incluye la cuota del Consejo General y el Seguro de Responsabilidad Civil. Cuota colegial Sin Ejercicio queda establecida en 56'95 Euros.

=====

## 26.- PRESIDENCIA

Entre las actividades realizadas por el Presidente del Colegio cabe destacar las siguientes:

**El día 7 de enero**, asistió a la visita que la Ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, realizó a la sede del Consejo General en Madrid.

**El día 9 de febrero**, mantuvo una reunión en la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de Valencia, a la que acudió con el Asesor Jurídico del Colegio, D. Víctor Giner y el Secretario del Colegio D. Vicente Díez, se trataron temas tales como el turno de oficio, los concursos de asistencia técnica pericial, etc.

**El día 22 de febrero**, mantuvo una reunión junto con el Secretario del Colegio, D. Vicente Díez, con la Directora General de Vivienda y Proyectos Urbanos, D<sup>a</sup> María Jesús Rodríguez, sobre el convenio con el IVVSA en materia de alquileres.

**El día 25 de febrero**, el Presidente se reunió en Castellón, con los Presidentes de los Colegios de A.P.I. de Alicante y de Castellón, y mantuvieron una reunión sobre la intermediación inmobiliaria, con D. Vicente Bonet, Jefe Territorial de Consumo.

**El día 18 de marzo**, asistió en Barcelona junto con otros miembros del Consejo General a la compra por parte del Consejo General de la marca ///API, al Colegio de Agentes de la Propiedad inmobiliaria de Barcelona.

**El día 27 de abril**, asistió en Madrid junto con otros miembros del Consejo General de los C.O.A.PI., a la presentación en el Ministerio de Trabajo, del Estatuto de la Asociación Empresarial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria.

**El día 12 de mayo**, asistió a la jornada promovida por el Foro de la Edificación Sostenible de la Comunidad Valenciana, a la Mesa Temática denominada Sostenibilidad Social en la Edificación.

**El día 10 de junio**, Sesión Informativa Perfil de Calidad, promovido por el Instituto Valenciano de la Edificación, asistió a la misma en representación del Presidente, el Vicepresidente 1<sup>a</sup>, D. Juan Marcos Timoner.

**El día 20 de septiembre**, convocatoria del Consejo Asesor de la Vivienda de la Comunitat Valenciana, asistió el Secretario del Colegio en representación del Presidente.

**El día 4 de octubre**, mantuvo una entrevista con el Presidente del Ateneo Mercantil de Valencia.

**El día 15 de noviembre**, mantuvo una entrevista con el Director General de Justicia y Administraciones Públicas, a la que acudió con el Asesor Jurídico del Colegio, D. Víctor Giner.

**El día 2 de diciembre**, mantuvo una reunión junto con el Secretario del Colegio, D. Vicente Díez, con la Directora General de Vivienda y Proyectos Urbanos, D<sup>a</sup> María Jesús Rodríguez, sobre el malestar con el funcionamiento actual de la Red Alquila.

Durante el año 2010, EL Presidente asistió a la celebración de la Fiesta de la Patrona de varios Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, como son: Alicante, Castellón, Tarragona.

Además, el Presidente de este Colegio ha asistido a todas y cada una de las sesiones del Consejo Rector en Madrid como Tesorero del mismo que es; a las sesiones del Consejo General en las que están representados todos los Colegios de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España; como miembro del mismo que es; así como a numerosas entrevistas con diversos representantes de organismos y entidades relacionadas con la profesión.

=====

## **27- ELECCIONES RENOVADORAS CARGOS DIRECTIVOS (PRESIDENTE Y VOCALES)**

En el ámbito interno colegial las elecciones renovadoras de los cargos directivos, sin duda, constituyen una de las actividades más destacadas. El día 4 de noviembre se convocaron nuevamente elecciones para renovar los cargos de Presidente y Vocales de la Junta de Gobierno del Colegio, tal y como está estatutariamente indicado, de forma que la nueva Junta de Gobierno tomase posesión de sus cargos el próximo mes de enero.

En el período de presentación de candidaturas sólo se presentaron para el cargo de Presidente:

**D JUAN JOSÉ PIQUER MESTRE**

Y para cargo de Vocales los colegiados que a continuación se indica:

**D. SERGIO CELDA MONTALT**

**D. GABRIEL BACETE ALONSO**

**D. VICENTE DIEZ CRESPO**

**D. ALBERTO PLA ALABAU**

**D. VICENTE BELTRAN CARRIO**

**D<sup>a</sup> LAURA GRESES BRINES**

**D. ALFREDO ANTONIO CANO BOLUDA**

Dado que el número de candidaturas presentadas coincide con la totalidad de los puestos de la Junta de Gobierno, y que solo existe un candidato a Presidente, la Mesa Electoral, reunida el 1 de diciembre pasado acordó proclamar a todos los candidatos presentados, Presidente y Vocales, y tomaron posesión de su cargo en la primera reunión de Junta Directiva que se celebró el pasado 10 de enero de 2011.

=====

## **28.- SECRETARIA**

En el organigrama colegial la Secretaría asume, entre otras, la responsabilidad de la tramitación de los procedimientos administrativos y los correspondientes al régimen interior, además de atender directamente tanto a los Sres. Colegiados como a las entidades y particulares que se dirigen al Colegio, procurando en todos los casos dar una respuesta eficaz.

La Junta de Gobierno, consciente del delicado momento económico por el que está atravesando el sector inmobiliario y la repercusión que tiene sobre los costes de los despachos de los colegiados, ha decidido girar en lo sucesivo, las cuotas colegiales mensualmente, en lugar de hacerlo trimestralmente como hasta ahora se estaba haciendo. Por esta razón a partir del mes de julio de 2008 se mandó la factura y el correspondiente cargo bancario antes del día 15 de cada mes, siendo el importe de las mismas el que proporcionalmente corresponda en cada caso. Las bonificaciones que con carácter extraordinario disfrutaban los hijos de colegidos a lo largo del primer año de colegiación, así como los mayores de 65 años con más de 25 años en el ejercicio de la profesión y otros supuestos excepcionales, continuarán en vigor, si bien el importe de estas cuotas será asimismo prorrateado y cargado en cuenta con periodicidad mensual.

Se iniciaron las gestiones para adaptar el funcionamiento del Colegio a las nuevas disposiciones que regulan, entre otras materias el funcionamiento de los Colegios Profesionales. Ley 17/2009, de 23 de noviembre sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, que modifica diversas leyes en materia de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

En cumplimiento de la Ley 25/2009 de 23 de diciembre, (Ley Ómnibus) de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, artículo 11, apartado f). Que se refiere a las Normas de incompatibilidad y las situaciones de conflicto de intereses de la Junta de Gobierno, se indica:

**Normas de incompatibilidad y las situaciones de conflicto de intereses.**

No existe conflicto de intereses o incompatibilidad respecto a ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno.

Finalmente, agradecer desde esta Memoria la labor de los Compañeros que han participado en la vida colegial, y especialmente a quienes han colaborado en las tareas de las comisiones reseñadas, puesto que sin el apoyo de todos no hubiera sido posible la gestión de la Junta de Gobierno.

Valencia, Junta General Ordinaria, 31 de mayo de 2011.

POR LA JUNTA DE GOBIERNO,  
EL SECRETARIO,



Fdo.: Vicente Díez Crespo.